

El Servicio Social en Medicina a 75 años de su instalación

Enrique Graue Wiechers*

Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

Es un deber de las universidades y, en consecuencia, de las escuelas de Medicina, la actualización periódica de sus planes de estudio y esto, sin duda, comprende el análisis de las condiciones actuales en que se presenta el Servicio Social.

Por ello, la importancia de este simposio, que amablemente ha aceptado la Academia Nacional de Medicina se lleve a cabo en su seno, a fin de discutir y reflexionar sobre las condiciones y características que, en opinión de este cuerpo calificado, órgano consultor del gobierno federal, deben darse en el Servicio Social prestado por los estudiantes de Medicina.

El presente texto brinda la oportunidad a la Facultad de Medicina de compartir un marco histórico y teórico, así como una reflexión, sobre lo que han sido 75 años de la instalación del Servicio Social.

A través del entorno histórico en el que se dio y a los diversos hechos históricos que sucedieron previos a la instalación del Servicio Social, hasta la firma del convenio entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el gobierno federal, donde se destaca la obligatoriedad antes de obtener el título universitario.

Se plantean los grandes beneficios que ha traído a la nación, pero también los grandes retos, al mismo tiempo que se cuestiona cómo se puede medir, con qué calidad y con qué costo-efectividad se brinda el Servicio Social.

A su vez, muestra un marco jurídico del Servicio Social, abordado desde su fundamento, que es el artículo 3.º de la Constitución, hasta la Ley General de Educación, que regula la educación que imparten el

Estado-Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

De la misma manera, se presenta la situación económica, donde se analiza la remuneración en el Servicio Social a través del tiempo, y se vislumbran retos como la inequidad economicosocial, cómo mejorar la inseguridad física y jurídica que existe y cómo tener un mejor acompañamiento profesional y académico para disminuir el riesgo escolar.

Se aborda el tema de la incorporación de los pasantes a la atención médica rural que los sitúa en un entramado institucional complejo, regido por políticas públicas de salud a nivel federal, estatal y local, además de las académicas.

De igual forma, se presentan los resultados de una investigación que describe la percepción de los estudiantes sobre las condiciones en que realizan su Servicio Social, e invita a replantear aspectos centrales del mismo con el fin de potenciar el valioso trabajo que los pasantes desempeñan y reforzar modelos de atención que guíen acciones comprometidas del médico pasante de Servicio Social, que propicien un intercambio virtuoso entre los sujetos involucrados.

Por último, el tema plantea cómo debe evolucionar el Servicio Social en este siglo XXI, después del balance de estos 75 años, y la necesidad de un nuevo acuerdo en que las instituciones de salud deben abandonar el sentido utilitario de los pasantes como fuerza de trabajo, además de proponer un nuevo enfoque al entender este periodo como un año académico en que se debe supervisar, educar en servicio y madurar al médico general que requiere nuestro país.

Correspondencia:

*Enrique Graue Wiechers

Facultad de Medicina

Universidad Nacional Autónoma de México

Avda. Universidad, 3000, Circuito Interior, Edificio B, 2.º piso

Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

E-mail: graue@unam.mx

Fecha de recepción en versión modificada: 24-04-2012

Fecha de aceptación: 09-05-2012